



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/5336

E-mail: [presidencia@ci.unsa.edu.ar](mailto:presidencia@ci.unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N° 128/2025-CI

SALTA, 9 de mayo de 2025

### VISTO:

La solicitud de incorporación de ESCUDERO ZAVALIA, ELISEA, al Proyecto de Investigación N° 2757/0, elevada por su Director, SOSA, CARLOS HERNAN, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporada a ESCUDERO ZAVALIA, ELISEA, DNI N° 41.984.863, como COLABORADORA SIN RELACION DE DEPENDENCIA CON LA UNSa. en el Proyecto de Investigación N° 2757/0, dirigido por SOSA, CARLOS HERNAN, a partir del 20 de marzo de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada, al Director del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ANGEL ALEJANDRO VIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa